EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible] — Año LX — Nro 19.640 — 14 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, JUEVES 20 DE ABRIL DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Más petróleo hallan en el mar

Informe oficial sobre las tareas que se cumplen en el golfo San Jorge

COMODORO RIVADAVIA, 20 (Télam). — Las autoridades del Distrito Geológico de YPF confirmaron que la segunda napa punzada por la plataforma semisumergible "General Mosconi", en el pozo Tehuelche, determinó la presencia de más petróleo y gas.

El jefe del distrito, Dr. Juan José Filardo, al responder a Télam sobre la importancia del caudal de extracción, señaló que aún no se han establecido volúmenes de surgencia en razón de que se están llevando a cabo trabajos de limpieza de pozo, pre[illegible] [illegible]ayo cuantitativo y cualitativo de los productos. Agregó que la lente "fue localizada a 2.150 metros de prof[illegible]".

Se abstuvo de precisar fechas, cuando se le preguntó sobre el traslado de la plataforma al sitio donde perforará el pozo "Alacaluf", segundo de los cinco previstos en el programa de exploración del golfo San Jorge.

Indicó que en el Tehuelche aún restan perforar otras cuatro napas ubicadas a 1.650, 1.520, 1.2700 y 1.120 metros.

Con referencia a la próxima localización de la plataforma, recordó que estará de seis y medio a siete kilómetros más próxima a la costa de Comodoro Rivadavia, lo que la ubicará a unos 10 kilómetros de esta ciudad.

Los tres pozos restantes que hará la "General Mosconi" son: "Yagan", ubicado más al sur que el actual, frente a las costas de Rada Tilly; el "Mapuche", cerca del "Tehuelche"; el "Ona", que será el más próximo a la costa, cerca de la denominada Restinga Ali, al norte de Comodoro Rivadavia.

El equipo de perforación

Informó también que en tierra se continúa trabajando en forma intensa. Señaló que YPF terminó el pozo "Rotary 2" en inmediaciones del barrio industrial de esta ciudad. "Allí se llegó a los 4.500 metros de profundidad y en breve comenzarán los ensayos", dijo.

Con relación al "Paso Río Mayo Chubut Estudio Uno", cuyo descubrimiento significó un verdadero acontecimiento en el país, indicó que está a punto de quedar terminado y que ya se inició el traslado de su equipo de perforación al lugar donde se hará el segundo pozo en la demarcación de esa área, denominado "Cayelli", y que estará en la ruta que une río Mayo con Facundo, al sudoeste del Chubut.

No celebró la Junta su habitual reunión

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La habitual reunión de la Junta Militar de los días jueves no se realizará hoy, según se supo.

La decisión de no efectuar el cónclave se habría adoptado ante la necesidad del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, de cumplir una gira por unidades de su arma en el sur del país.

No se supo en un primer momento cuándo se podría cumplir la reunión del máximo organismo del gobierno nacional.

Envían un ultimátum los captores de Moro

Dicen que está vivo pero lo "ejecutarán" antes de 48 horas si el gobierno rechaza sus exigencias

ROMA, 20 (UPI). — Un ultimátum, aparentemente auténtico del grupo terrorista izquierdista Brigadas Rojas indicó hoy que el secuestrado ex primer ministro Aldo Moro aún estaba vivo pero sería "ejecutado" antes de 48 horas si el gobierno rehúsa liberar a "prisioneros comunistas".

El ultimátum, contenido en un extenso comunicado enviado simultáneamente a medios de prensa de Milán, Turín y Génova, consigna que el plazo para dar muerte a Moro vence a las 14 del sábado.

Investigadores de las operaciones terroristas y el abogado de las Brigadas Rojas, Giannino Guiso, declararon que consideraban auténtico al comunicado.

Este no daba pruebas de que Moro estuviera con vida. En varios comunicados anteriores, la banda incluyó una fotografía y un mensaje de puño y letra del ex primer ministro de 61 años.

"Denunciamos como falso y provocador al comunicado del 18 de abril atribuido a nuestra organización", dice el mensaje refiriéndose a otro anterior según el cual Moro ya estaría muerto y su cadáver arrojado en las aguas heladas del lago Duquesa. "Pero podemos decirles quién fue su autor: El primer ministro Giulio Andreotti y sus cómplices".

El comunicado expresa que la liberación de Moro "sólo puede ser considerada en relación con la liberación de comunistas presos".

"En los campos de concentración del Estado imperialista hay centenares de prisioneros comunistas condenados a una 'muerte lenta'", agrega.

El mensaje no especifica cuáles son los presos que se quiere que sean dejados en libertad, pero se sabe que las Brigadas Rojas se consideran a sí mismas como los únicos verdaderos comunistas que hay en Italia. En las cárceles hay presos unos 100 miembros de la banda terrorista.

Anteriormente un presunto vocero de las Brigadas Rojas había dicho que Moro había sido "ejecutado" recién anoche y que el comunicado diciendo que su cadáver había sido arrojado al lago era "falso".

En el sitio de la búsqueda, en las nevadas montañas del nordeste de Roma, la policía dijo que sus perros estaban tras un hombre que se cree es un "tontito de la aldea" que desapareció hace cinco días.

"Nosotros excluimos absolutamente la posibilidad de que este olor sea del cuerpo de Aldo Moro", señaló el jefe de las operaciones de búsqueda.

Los buscadores negaron un informe anterior de que hubieran hallado un cadáver en descomposición en el área rastreada.

"Aquí había un representante de las Brigadas Rojas", dijo la voz anónima a un medio informativo romano. "El comunicado número siete es falso. Moro no murió como lo anunció (el diario romano) 'Il Messaggero', sino que fue ejecutado ayer a las 6 P. M. Pronto entregaremos un comunicado".

El medio dijo que no hubo manera de comprobar si el mensaje era auténtico, ya que el informante colgó inmediatamente.



(Radiofoto UPI)

Un médico y policías permanecen junto al cuerpo del guardiacárcel Francesco De Cataldo, de 53 años, asesinado por miembros de las Brigadas Rojas, en Milán

Martínez de Hoz formuló aclaraciones

La inflación y el aumento del índice de costo de vida

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, en un reportaje que concedió a la televisión canadiense y fue difundido aquí, afirmó que de ninguna manera había cuestionado la idoneidad de los técnicos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

"Lo que yo he manifestado —dijo el ministro en la entrevista que sostuvo en la ciudad canadiense de Vancouver con reporteros de televisión— es que los índices de precios, de acuerdo con las reglas existentes, no constituyen un adecuado reflejo de la verdadera evolución de los precios en cuanto a su incidencia en el consumo de la población y mucho menos como reflejo preciso de la tasa de inflación".

"Debemos revisar estas reglas con toda seriedad y atención —dijo luego con tono imperativo—, pues estos índices son tomados en general por la población como un índice de aumento del costo de la vida e incluso muchas operaciones se encuentran indexadas a los mismos".

Se le preguntó entonces por qué sólo después de dos años de conducir el ministerio manifiesta su preocupación por el asunto y no lo hizo antes.

"Durante el primer año de nuestro gobierno, cuando partimos con un índice del 900 por ciento anual de crecimiento —argumentó Martínez de Hoz— consideramos que cualquier modificación del índice podría ser interpretada como un manipuleo, por parte de las autoridades, para lograr una aparente baja artificial en los índices de precios".

"Por ello preferimos mantenerlo, a pesar de su imperfección", declaró el ministro, aunque a renglón seguido aprovechó la vigencia implícita de los índices ahora criticados, al utilizarlos para señalar que "a pesar de ello logramos que la tasa anual de crecimiento descendiera de más del 900 por ciento a algo más del 100 por ciento anual en que se encuentra ahora".

Tras esas palabras, que además —y también implícitamente— admiten que el índice de inflación actual es algo superior al cien por ciento, Martínez de Hoz historió complementariamente estas alternativas al señalar que "recién después de un año, en 1977, modificamos las reglas del índice de precios al consumidor, de acuerdo con un estudio que había sido iniciado por gobiernos anteriores al nuestro".

Para ello, dijo, se cambió "la base de 1960 a 1970 con el fin de actualizar su composición".

"Sin embargo —concluyó al respecto— ahora transcurrido un nuevo año desde la puesta en aplicación de estas mismas reglas, la experiencia nos ha demostrado que el mismo no es adecuado por los motivos que ya expliqué públicamente".

"Y para que no se crea que pretendemos engañar a nadie —adujo— es que debemos adecuar las reglas de la confección de los índices, para que reflejen lo que siempre hemos dicho y que es un principio básico de nuestra acción: la verdad de la realidad económica".

La asamblea del BID puso fin a su deliberación

VANCOUVER (Canadá), 20 (UPI). — En la decimonovena conferencia anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se plantearon temas recurrentes al discutir los delegados el creciente endeudamiento de América latina y las formas de aumentar el capital del banco.

La reunión de tres días de los 2.000 delegados terminó ayer con los miembros subrayando el objetivo del banco de promover el desarrollo en América latina.

Los delegados vieron el desarrollo de América latina amenazado por la situación económica internacional.

La creciente deuda de América latina, los bajos precios de exportación de materias primas, las presiones inflacionarias, las políticas proteccionistas de los países industrializados y el impacto de la crisis monetaria mundial también agregaron problemas a los países en desarrollo.

"El hecho es que los países desarrollados han mostrado poco deseo político de cumplir los compromisos hechos en varios sectores de la cooperación internacional", dijo a los delegados el gobernador venezolano del banco, Héctor Hurtado.

La cuestión de la representación de países miembros no regionales fue repetidamente planteada por los delegados de los países desarrollados.

De los 41 miembros del banco, 17 de naciones industrializadas son solamente miembros contribuyentes, que suministran fondos pero no toman préstamos. Muchos miembros no regionales, incluidos Alemania occidental, Australia y Japón, quieren aumentar la representación en el directorio del banco para permitir una mayor participación en la toma de decisiones.

"Los países no regionales están actuando crecientemente en un papel de conseguir los requerimientos de capital del banco", dijo el delegado australiano, Walter Neudoerfer.

"Por lo tanto pensamos que el reclamo de los países no regionales, por una mejor representación en el directorio, es legítimo. No es sólo una cuestión de autorrespeto sino también es una cuestión esencial", dijo el delegado.

Medidas contra el alza de precios

Provisión de harina y de aceites comestibles

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Las autoridades económicas anunciaron que se incrementará la la oferta de trigo para normalizar el precio de ese producto y de la harina, y que fueron suspendidas las anotaciones de exportaciones de aceite y semilla de girasol, para asegurar el abastecimiento interno de aceites comestibles y una normal ev[illegible] [illegible] sus valores de [illegible], según se informó oficialmente.

Ambas medidas forman parte del paquete elaborado por las autoridades económicas para contrarrestar la ola alcista en productos de consumo masivo, las que se complementarán hoy con el anuncio de rebajas arancelarias para la importación de productos lácteos y otras disposiciones tendientes a contener el aumento del precio del vino.

Anoche la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales (SECYNET) informó que la Junta Nacional de Granos incrementará sensiblemente las ofertas de trigo a la industria molinera, con motivo de haberse observado una fuerte tendencia alcista del precio del trigo con destino a la molienda, y con el propósito de normalizar dicho nivel de precio y por consiguiente el de la harina.

Sobre el particular se informó que el trigo disponible en dicho organismo supera holgadamente la demanda de la molinería para abastecer al consumo interno del presente ciclo, por lo que no cabe la posibilidad de especular sobre su posible escasez.

La Junta de Granos procedió a suspender las anotaciones de exportaciones de aceite y semilla de girasol, "teniendo en cuenta los compromisos de exportación de aceite y semillas oleaginosas de la presente campaña agrícola registrados en dicho organismo", y que la medida tiene por objeto "asegurar el abastecimiento interno de aceites comestibles y una normal evolución de sus precios de venta".

Sobre aumentos "desmedidos" se dio un informe

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Como parte de las críticas que el equipo económico gubernamental formula a los empresarios que incrementan sus precios "desmedidamente", la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales dio a conocer una lista de 37 productos —entre ellos varios de consumo masivo— que fueron aumentados en marzo hasta un 25 por ciento por encima del promedio de los índices mayoristas no agropecuarios del mismo período.

Los minoristas aumentaron las bolsas de arpillera en un 31,9 por ciento y los aceites vegetales y productos químicos en un 21,7 por ciento.

Pero en el "ranking" figuran además artículos de consumo masivo e indispensable, como la harina y otros productos de la molienda del trigo, que los almaceneros aumentaron a 20,8 por ciento, según la información oficial.

Además, incrementaron las carnes conservadas y elaboradas en un 20,2 por ciento, mientras que los tenderos subieron las medios hasta el índice del 19,8 por ciento.

El azúcar fue aumentado 14,7 por ciento, los aceites comestibles el 13,6; los fideos y otras pastas alimenticias el 12,8 por ciento.

En la lista se incluyeron asimismo a las sustancias y los productos químicos y farmacéuticos no mencionados especialmente, con el 11,25 por ciento; los perfumes y artículos para higiene y tocador, el 11,1 por ciento; las preparaciones farmacéuticas y especialidades medicinales, 10,9; cajas y otros envases de cartón, 10,9 por ciento; algodón desmotado, 10,9; plásticos y polvos de moldeo, 10,8; ceras para lustrar, 10,5 por ciento; hilados y tejidos, 9,5; camisas y ropa interior para hombre, 9,4 y pescados y mariscos en conserva 3,9 por ciento.

Por último, la lista incluye al rubro plomo, estaño y/o metales no ferrosos, excluidos cobre y bronce, con el 8,9 %; carbón vegetal, 8,8; alambre, 8,8; plomo, estaño y otros metales no ferrosos (fundición y sus minerales, 8,6; talleres mecánicos para automotor y fabricación de respuestos 8,6; legumbres y cereales, 8,5;

(Pasa a pág. 2, col. 5ª)

Se objeta la pena corporal por impuestos

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La Unión Comercial Argentina (UCA) se pronunció hoy en contra de un proyecto de ley que establecería la prisión por deudas para los infractores impositivos, y en nota dirigida al titular de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), general Eduardo Crespi, solicitó al funcionario una audiencia para "hacer conocer nuestros puntos de vista sobre tan importante asunto".

En opinión de la UCA, la prisión por deudas constituye "un retroceso dentro de la filosofía que inspira el contexto de nuestras leyes y reglamentaciones".

Alega también la entidad que "quienes no cumplen sus obligaciones impositivas lo hacen por ignorancia frente a un complicado y contradictorio sistema o por imposibilidad material de hacerlo frente a la extrema presión a que ha llegado el monto del impuesto, o por la necesidad de no pagar a fin de dar otro destino imprescindible a esos fondos".

Manifiesta la UCA que "el encierro constituiría una sanción definitiva contra la decisión de producir más para cumplir" y que la eventual implantación del principio de inversión de la prueba —que también contemplaría la medida—, "obliga al presunto infractor a defenderse partiendo de la premisa de ser culpable y no inocente hasta que no se pruebe lo contrario".

Ese principio, alega la UCA, "da por tierra con el basamento de la inviolabilidad de la defensa en juicio de la persona y de los derechos consagrados por nuestra Carta Fundamental y garantizado por el artículo 18 de la misma".

Según la UCA, el proyecto cuestionado ya habría sido elevado a la CAL por el Ministerio de Economía y "delegaría en funcionarios administrativos la facultad de aplicar arrestos a presuntos infractores, incorporándose así al sistema represivo de la prisión por deudas".

Retiro de los israelíes del sur de Líbano

La elección de Yitzhak Navon

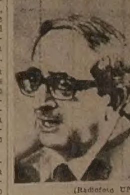
TEL AVIV, 20 (UPI). — El ministro de Defensa, Ezer Weizman, dijo que las fuerzas israelíes en el sur del Líbano se retirarán a 10 kilómetros de la frontera para el 5 de mayo.

La declaración hecha ayer confirmó las versiones de un programa de retiro preparado por los comandantes israelí y de las Naciones Unidas durante la visita del secretario general de la organización mundial, Kurt Waldheim.

El secretario de las Naciones Unidas regresó a Nueva York, habiendo prometido pedir un aumento en el número de soldados de las fuerzas de paz de 4.000 a 6.000.

Anteriormente el Parlamento nombró a Yitzhak Navon, del Partido Laborista de oposición, para ser el próximo presidente del Estado, una posición mayormente protocolar.

Navon, de 57 años de edad, fue secretario político del difunto David Ben Gurión, el primer jefe de gobierno israelí, y es conocido por su apoyo a las posiciones consideradas blandas en términos locales.



(Radiofoto UPI)

Yitzhak Navon

Inauguraron en Auschwitz un museo judío

VARSOVIA, 20 (UP). — Delegaciones de Israel, [illegible], Gran Bretaña, Francia, Bélgica y la Unión [illegible] a la inauguración de un museo judío en el antiguo campo de concentración nazi de Aus[illegible].

Las ceremonias estuvieron patrocinadas por las autoridades polacas para conmemorar el levantamiento del Ghe[illegible] durante la Segunda Gue[illegible]. [illegible] Hausner, miembro del [illegible] "las [illegible] hacia la normalización [illegible] Polonia e Israel". Polonia rompió sus relaciones diplomáticas con Israel después de la guerra egipcio - israelí de 1967.

[illegible] criminal de guerra nazi Adolf Eichmann, pronunció su discurso en la sede de la Unión de Veteranos de Guerra Polacos, donde se entregaron 14 medallas a polacos que ayuda[illegible] de judíos durante la ocupación nazi.

Francia y la bomba 'N'

PARIS, 20 (UPI). — Las versiones según las cuales Francia está reinvestigando la posibilidad de producir una bomba de neutrones se multiplicaron hoy al mismo tiempo que los Estados Unidos y la Unión Soviética reinician sus conversaciones sobre limitación de armas.

Fuentes francesas dijeron que el presidente Valery Giscard d'Estaing pidió un [illegible] a sus asesores políticos como militares acerca de si Francia debe producir una bomba que mata a las tropas en una pequeña zona pero no destruye los edificios y materiales circundantes.

Otras fuentes de gobierno dijeron que Francia probó ya un artefacto que haría posible la producción de una bomba de neutrones de tres a cinco años, en caso que el presidente diera la orden.

Un comentarista radial dijo que el ingreso de Francia en la era de la bomba de neutrones "puede complicar las conversaciones que se abren hoy en Moscú entre Rusia y los Estados Unidos, referidas a la limitación [illegible]".

Washington postergó una decisión sobre si producir o no la controvertida bomba, con esperanzas de usarla como factor de negociación con los rusos.

Francia es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pero sus fuerzas armadas no están integradas a las defensas de la OTAN, encabezadas por los Estados Unidos.

(Radiofoto UPI)

Cyrus Vance en Moscú. - El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, es recibido por el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, para iniciar conversaciones sobre la limitación de armamentos. Vance se entrevistará también con el presidente Leonid Brezhnev.

SERA ABOLIDA EN ESPAÑA LA PENA CAPITAL

MADRID, 20 (UPI). — El gobierno español decidió abolir la pena capital y envió el proyecto de ley a las Cortes (Parlamento) donde prácticamente tiene asegurada la posibilidad de ser ratificado.

En la misma reunión, el presidente del gobierno, Adolfo Suárez, y sus ministros decretaron el comienzo de un proceso con miras a dar autonomía de gobierno a la reunión meridional de Andalucía, que pasaría a ser la séptima región española en obtener categoría "preautónoma".

De acuerdo con los cambios propuestos en el sistema penal español, la más alta sentencia que se impondrá a los criminales será de 40 años de cárcel. Bajo el sistema actual, 30 años es la pena más larga que puede imponer un juez antes de recurrir a la pena capital. Las dos formas de ejecución en España son el fusilamiento y el garrote.

En el congreso del PC español habló Carrillo

MADRID 20 (UPI). — Al inaugurar ayer el noveno Congreso del Partido Comunista Español (PCE), el secretario general Santiago Carrillo defendió la política independiente y conciliatoria del eurocomunismo, como el único camino viable que conduce al socialismo en la era atómica.

La concentración de 1.500 delegados significó el primer congreso comunista que se celebra legalmente en España desde 1932 y se desarrolló en un lujoso hotel madrileño que estaba abarrotado de gente.

Los observadores políticos han estado aguardando la celebración de este congreso, a fin de comprobar si el PCE es tan democrático como sostiene.

Carrillo, que ha sido objeto de ataques de Moscú por sus nuevas ideas comunistas, totalmente independientes, inició el congreso con la lectura de un informe redactado por los 138 miembros del comité central saliente.

"La bomba atómica ha cambiado todos los planes", manifestó Carrillo. "Nosotros (los comunistas) en una época considerábamos que la guerra era inevitable, pero ahora puede ser evitada. Esto nos obliga a los comunistas europeos a recapacitar nuestra filosofía, porque los tiempos cambian y los modelos revolucionarios clásicos han dejado de servir".

El jefe del partido, de 63 años, se refirió así a la fórmula "marxista - leninista" que propuso al congreso que sea cambiada por "revolucionaria marxista".

Estados Unidos iniciará en mayo la venta de oro

WASHINGTON 20 (EFE — El Departamento del Tesoro norteamericano informó que los Estados Unidos comenzarán a vender en mayo parte de sus reservas de oro, con el fin de reducir el déficit de su balanza comercial y apoyar al dólar.

La primera venta se efectuará el 23 de mayo y comprenderá trescientas mil onzas del preciado metal.

EL MUTIS DE TODMAN

Por Osiris Troiani

"Nada cambiará", dijo Terence Todman a un diario brasileño, que publicó sus declaraciones el domingo 16. "Se equivocan —añadió— quienes piensan que mi salida de la subsecretaría de Asuntos Interamericanos significa que el presidente Carter cambiará su férrea política de defensa de los derechos humanos". Aparentemente, él no estaba de acuerdo con esa política o, por lo menos, con su aplicación. Sin embargo, al retirarse, manifiesta que ella continuará y no parece contrariado porque continúe.

Es una interpretación simplista. La verdad es que hubo una disparidad de criterios entre el subsecretario de Estado Warren Christopher, y su adjunto para América latina. Aquél, como es su deber, ha practicado la doctrina de Carter, que privilegia las relaciones con los países de gobierno representativo y respetuosos de las garantías jurídicas de sus ciudadanos, sin perjuicio de hacer excepciones cuando así lo requiere el interés nacional de los Estados Unidos. Todman, por su parte, cumplió su deber haciendo notar que tanto el respeto a las soberanías nacionales como el interés de los Estados Unidos exigirían mayor número de excepciones.

Las excepciones

Como ambos funcionarios polemizaban públicamente, y ello importaba mengua para la seriedad del gobierno uno de los dos tenía que retirarse, y el de menor jerarquía así lo hizo, por lo cual fue compensado con la embajada en Madrid.

Pero la disparidad de criterios seguirá existiendo, porque tenía su razón de ser. Ninguno de los dos está equivocado.

Christopher puede señalar que la firmeza de Washington ha logrado algunos éxitos de política exterior. Para no referirnos sino a la actualidad continental, es evidente que las próximas elecciones en Ecuador, Perú y Bolivia, y los últimos cambios de personal y de planes anunciados por el presidente Pinochet, en Chile, no son ajenos a cierta presión norteamericana. Todman puede responder que la Argentina y Brasil son países demasiado importantes para que la misma presión obtenga resultados positivos.

Entre las excepciones a la política de defensa de derechos humanos, la más obvia es la de Arabia Saudita y el Irán, países donde tal expresión carece del menor sentido. Sin embargo, los Estados Unidos dependen de esos dos gobiernos para seguir impidiendo que la OPEP (Organización de los Países Exportadores de Petróleo) vuelvan a aumentar el precio de los hidrocarburos. Ni al presidente Carter ni al subsecretario Christopher se les ha ocurrido nunca presionar al rey Khaled ni al sha Palhevi.

Entonces, según la lógica que nutre la posición opuesta, no se justifica moralmente que los Estados Unidos acosen a otros gobiernos, más afines con los valores filosóficos y morales de Occidente, como los que forman el área regional encargada a Todman. Pero él tampoco ha reclamado que se ejerza presión sobre los gobiernos saudita e iranio.

Y, sin embargo, sería necesario, para que se justifique moralmente la que se intenta hacer pesar sobre la URSS y los otros gobiernos socialistas.

Cónclave en Camp David

La política de defensa de los derechos humanos es correcta, porque trasunta la validez universal de los valores occidentales. Fue propuesta por Jimmy Carter al electorado norteamericano, que la aprobó al elegirlo. Y sus resultados son alentadores, al menos en el caso de los cuatro países latinoamericanos citados más arriba.

Pero, por supuesto, no puede ser aplicada mecánicamente. Tiene que ajustarse a las convenciones elementales del Derecho Internacional y contemplar las circunstancias que distinguen a cada caso. Las contradicciones en que se incurra no prueban nada contra la doctrina.

La renuncia de Todman era necesaria, para que la opinión pública no siguiera reprochándole esas contradicciones a la Administración Carter, que en noviembre próximo deberá afrontar sus primeras elecciones legislativas.

La popularidad del presidente ha descendido por debajo del 50 por ciento. Lo mismo sucedió con todos sus predecesores, pero en mayor proporción. Pero el gobierno necesita poner orden en sus asuntos, para "limpiar las líneas de comunicación entre la Casa Blanca y los funcionarios del gabinete", como se expresa un despacho de agencia al dar cuenta de la reunión celebrada en Camp David el domingo pasado.

Carter había convocado allí a sus colaboradores para pedirles que, en los próximos meses, eviten toda polémica entre sí.

La molienda de excedentes de caña de azúcar

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales informó que por resolución 249/78 se ha autorizado a los ingenios azucareros a moler los excedentes de caña que posean los productores respecto de su cupo de producción de azúcar y con destino a la fabricación de mayor cantidad de alcohol.

Esta medida permite la comercialización de esos excedentes, que de no ser así redundaría en perjuicio de la economía del productor cañero.

Por otra parte, con la mayor producción de alcohol, se podrá incrementar la exportación del producto.

La devolución de su diario ha pedido Rousselot

MAR DEL PLATA, 20 (NA). — El periodista Juan Carlos Rousselot, radicado en esta ciudad por motivos laborales, reiteró su reclamación para que le sea devuelto el diario "Norte", de Resistencia, provincia del Chaco, intervenido desde hace un año por el gobierno de esa provincia, mediante un telegrama remitido al titular de ADEPA, Juan Valmaggia.

En el despacho telegráfico, Rousselot señala que "se cumple hoy un año de mi detención por el gobierno del Chaco y del avasallamiento de la libertad de prensa con la injusta intervención a mi empresa, el diario "Norte" por denunciar irregularidades en el Banco Provincia del Chaco, denuncia que hoy mantengo. Agradezco las declaraciones de ADEPA en defensa de la prensa libre y reitero mis reclamaciones por la devolución de mi empresa. Saludos. Juan Carlos Rousselot".

El incremento de precios mayoristas no agropecuarios

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales dio a conocer la lista de los 37 productos que han aumentado por encima del promedio del índice de precios mayoristas no agropecuarios en el mes de marzo.

Los que han registrado mayores aumentos son: bolsas de arpillera (34,9%), aceite vegetales (productos químicos), 21,7; harina y otros productos de la molienda del trigo, 20,8; carnes (conservas y elaboradas), 20,2; medias, 19,8; corcho, en tapones y otras formas, 19; azúcar, 147; madera, extracción y corte, 14,5; cueros y pieles, 14,4, y frutas y legumbres secas en conserva, 14,1%.

LA INFLACION Y EL COSTO DE VIDA TIENEN COMPORTAMIENTOS DISTINTOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia). - Durante el primer trimestre del año los analistas económicos, entre otras razones, justificaron la sostenida declinación de las tasas de interés en el comportamiento del costo de vida mensual, pero dicho argumento parece haber perdido ahora razón si se advierte que a pesar de haberse registrado en marzo un índice de 9,5 por ciento, la renta de los ahorristas no supera en ningún caso el 7,5 para 30 días. Mediada la semana bancaria, las tasas siguen estabilizadas, con excepción de algunos casos de leves bajas. Esto demostraría que la devaluación del dinero por efecto de la inflación no guarda relación con el costo de vida, lo que es bastante lógico, puesto que se trata de dos fenómenos diferentes que habitualmente se confunden. Por otra parte, y según el ministro Martínez de Hoz, la estadística mensual del INDEC no reflejaría la realidad, lo que, por cierto, no significa negar que marque una tendencia de precios erráticos que expresan la realidad inflacionaria.

* * *

Estos aspectos confusos de la economía nacional no han sido todavía suficientemente desentrañados, particularmente para el hombre de la calle que observa, por un lado, el deterioro del salario real por efecto de los precios minoristas y, por otro, el comportamiento de diversos indicadores a tenor de los cuales se advierte que la economía se recupera. De ambas cosas no cabe la menor duda, pero es evidente una mientras la primera no coincida con los resultados de la segunda, el proceso deberá soportar un costo político de cierta significación. Es probable que cuando el ministro de Economía regrese del exterior, nuevamente portador de testimonios de confianza y otros apoyos concretos para grandes obras de infraestructura, tal bagaje de éxitos sea insuficiente y tampoco se baste a sí mismo para demostrar la solidez política de su equipo. Habrá llegado entonces el momento, en consecuencia, de que su fuente de poder le otorgue nuevos respaldos, pues, de lo contrario, Martínez de Hoz tendría mayores dificultades que las que dejó al abandonar Buenos Aires.

* * *

La fuente de poder del ministro no es tanto la Junta Militar, en ese caso, como el presidente, quien en pocas semanas más habrá puesto término con sus pares de la Armada y la Fuerza Aérea a las expectativas demasiado prolongadas que suscita el tema de la normalización de la estructura del poder, inevitablemente relacionada con la elección por la Junta Militar del oficial superior retirado que desempeñará el Poder Ejecutivo. Un acto político fundamental del que nadie duda aquí que será una "reelección". Oficiosamente se ha dicho que esa fecha será el 27 cuando, por otra parte, no se comprenden las razones que podrían postergar aquellas expectativas que, como tales, proyectarían incertidumbre sobre la fluidez y cohesión que están demostrando hasta el momento las Fuerzas Armadas en la ejecutoria política e institucional del proceso.

* * *

Con el auspicio de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, de la que fue presidente e integra el ministro Martínez de Hoz, una de las autoridades de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Alemania Federal, el Dr. Rainer Koehne, acaba de manifestar aquí que la economía de responsabilidad social vigente en su país "ha hecho que el empresario alemán viese paulatinamente disminuida la proporción de su renta en beneficio de la retribución del trabajo". Pero, paradójicamente, el empresario, al producirse esa disminución, en lugar de reducir la inversión la ha aumentado proporcionalmente. "La causa de ese aparente contrasentido —dijo Koehne— es que lo que pierde en porcentaje de utilidad, lo ha ganado en seguridad, respecto a la propiedad, tranquilidad social, posibilidad de promover en el mediano plazo, y otros resultados. Y, decididamente, ha considerado adecuado el precio de una cierta restricción de las ganancias".

Cadenas Madariaga se refirió a un gravamen

Es el aplicado a la tenencia de tierra ociosa

BUENOS AIRES, 20 (NA). —El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Mario Cadenas Madariaga, sostuvo que la carga tributaria sobre la tierra "que hoy es alta, puede serlo más en el futuro, impide la tenencia de tierra y ociosa", es decir sin cultivar, y acotó que "pronto el productor va a admitir que para sobrellevar el impuesto inmobiliario tendrá como única salida aumentar su producción".

Al explicar la compulsión tributaria para estimular la producción, el funcionario afirmó que "en esto la ilustración es dura, pero no hay otra alternativa".

Según el Dr. Cadenas Madariaga, cuyas declaraciones fueron formuladas al semanario "Confirmado" —que hoy hizo su aparición—, "la presión tributaria es un fuerte estímulo" para los productores rurales.

Métodos de producción

Tras finalizar el tema cuando manifestó que el gobierno proyecta "sólo dos gravámenes para el sector, a la tierra y a la producción", puso énfasis en destacar la necesidad de modernizar las estructuras y los métodos de la producción agropecuaria.

"Tenemos perfectamente diagnosticado cuáles son las causas del déficit o eficiencia en el campo", aseguró Cadenas Madariaga.

"No usamos —explicó— todas las semillas de mejor valor genético de que disponemos, tampoco empleamos suficientemente los herbicidas, conocemos las prácticas para mejores cultivos, pero no las utilizamos con la debida extensión y lo mismo ocurre con las oportunidades de siembra".

Fuertes ingresos

En el reportaje, el secretario de Agricultura y Ganadería dijo que en el término de tres meses se aguardan ingresos de unos dos mil millones de dólares provenientes del comercio de la cosecha gruesa y en relación con cultivos industriales e intensivos hizo referencia a los cereales y las forrajeras cuyo panorama actual es "de bien a muy bien".

Sus estimaciones de actualidad en otros sectores de la producción fueron éstas: "Frutales: Excelente, con cosechas abundantes y mercado favorable. Yerba Mate: inmejorables perspectivas con una producción que no alcanza a abastecer el mercado interno. Tungg: Muy buenas posibilidades. Algodón: Aunque con precios externos bajos, la liberación de las exportaciones plantea una situación de buena a muy buena, con cosecha abundante, rendimientos óptimos y mercado fluido. Tabaco: Algunas dificultades debido a que la industria no puede trasladar aumentos sustanciales al mercado interno (es necesario incorporar tecnología para desarrollar variedades competitivas mundialmente). Azúcar: Perspectivas nada buenas, con precios externos bajos. Vitivinicultura: mejorando después de una superproducción sin tradición exportadora".

El sector pecuario

En cuanto al sector pecuario, dijo que los valores son excelentes para ovinos y porcinos, pero que en la ganadería vacuna "el presente es muy difícil", por los precios muy bajos para la hacienda de cría e invernada.

"Sólo podemos decir— añadió al respecto Cadenas Madariaga— que esos valores se corresponden con los internacionales y con una sobreoferta de lso productores".

A su criterio, "debe estar produciéndose un trasvasamiento de la actividad ganadera a la agrícola".

La reunión de Interpol sobre drogas finalizó

BUENOS AIRES 20 (Télam). — "[illegible] trabajo avalado en un ideal de justicia por el bien de nuestra libertad y la salud espiritual y física de nuestros pueblos", expresó anoche el jefe de la Policía Federal, general de brigada Edmundo René Ojeda, al dejar clausurada la Conferencia Interpol de Jefes de Servicios Nacionales de Drogas de América del Sur.

"A nuestro frente —agregó— está el camino. Es hora de empezar a recorrerlo".

Respecto a la reunión, dijo que "ha sido posible gracias a la intervención manifiesta de los países, aquí representados, de entablar una batalla definitiva, en todos los órdenes y sectores, para erradicar del continente y del mundo, el cultivo, fabricación, tráfico y consumo de este elemento nocivo al avance de los procesos normales de civilización y cultura".

Participaron de la conferencia delegados de las policías de Bolivia, Chile, Brasil, Ecuador, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela y de la Organización Internacional de Policía en lo Criminal, de la Subdirección de Estupefacientes de Interpol, las Naciones Unidas y el Organo de Estupefacientes, además de observadores de los Estados Unidos.

Preparación laboral en la enseñanza media

Egresarán más de 5.000 de 100 institutos

BUENOS AIRES, 20 (NA). —La Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior (DINEMS) hizo saber que más de cinco mil estudiantes secundarios egresarán este año de cien establecimientos en los que se imparten preparación para veinticuatro salidas laborales.

El informe de ese departamento también hizo notar que la experiencia comenzó el año pasado y consistió en la creación y adición de un año terminal a los clásicos cinco de la enseñanza media.

A ello se agregó la organización de estudios de catorce horas semanales en las modalidades comerciales y de clasificación de granos, según el comunicado de la DINEMS.

Para el Ministerio de Cultura y Educación, a través de ese departamento, las "carreras cortas", no siempre universitarias, aparecen como una solución moderna y dinámica para enfrentar el problema de formar una sociedad con recursos humanos idóneos.

Entre las modalidades de salida laboral ya establecidas, se destacan las carreras de administrativo contable para la industria tabacalera, para establecimientos vitivinícolas, para la actividad agropecuaria, para la exportación, para ingenios azucareros y fábricas de papel con bagazo y clasificación de arroz.

También se han implementado y puesto en práctica los cursos de comercio, comercio exterior, administrativo contable, liquidación de impuestos, bancario, liquidación de impuestos y haberes, análisis de sistemas, perfo-verificación y sistematización de datos, aduanero, asistencia para la infancia, sanitario, hotelería, turismo, mecánico odontológico, cosmetología, recursos hidráulicos, administrativo contable para la industria frigorífica, clasificación de granos y clasificación de algodón.

Pedido de colaboración

En un contradictorio párrafo de su comunicado, la DINEMS intentó aclarar que "como en estas clases la teoría se une estrechamente a la práctica, aunque la precede y fundamenta, en el convencimiento de que no hay mejor práctica que una buena teoría. El programa requiere la colaboración de las entidades, tanto oficiales como privadas, "a la satisfacción de cuyos requisitos y demanda está destinado y, a estos fines, se han firmado convenios de colaboración".

Hizo notar luego los aspectos pedagógicos de su experiencia, al señalar que "los núcleos básicos que responden a las caracterizaciones de cada modalidad son suficientemente resumidos como para permitir la orientación flexibilizada, de acuerdo con características de cada zona".

"Se educa para trabajar, pero se educa también, en el más noble sentido del término, como función insoslayable del Estado", afirmó además.

Rápida ubicación

Aunque en su comunicado no alude a los problemas que presentará la demanda específica de mano de obra para los egresados, la DINEMS, que los 5.500 estudiantes que se gradúen a fin de año —entre varones y mujeres— "encontrarán seguramente una rápida ubicación en el mercado del trabajo ya que para ello están estudiando en establecimientos que deban satisfacer reales necesidades en una coyuntura económica de transformación".

De todos modos, barajo la hipótesis de que "si las listas de egresados se compatibilizan con la de empleados y las demandas de trabajo aumentan, este programa habrá encontrado su justificación y éxito y, a no dudar, será aumentado y diversificado en los próximos años".

Dos tanques del Ejército exhiben en Catamarca

CATAMARCA, 20 (Télam). — Dos tanques de guerra del Ejército argentino llegaron a esta ciudad procedentes de Salta en cumplimiento de un recorrido de prueba.

Se trata de un prototipo "VCTP" (Vehículo de Combate para Transporte de Personal) y un "TAM" (Tanque Argentino Mediano).

El primero de los vehículos blindados hizo un recorrido por el centro de esta capital, llevando a bordo al jefe de la unidad militar local, coronel Héctor Raúl Medina; al gobernador interino, coronel (RE) Horacio Rinaldo Rodríguez Mottino; al secretario general de la Gobernación, teniente coronel (RE) José Luci Selva; al intendente municipal Sr. Arnoldo Aníbal Castillo, y a otras autoridades civiles y militares.

Luego de transitar ante los ojos de los catamarqueños, la unidad militar se trasladó a la sede del Regimiento de Infantería Aerotransportada, desde donde luego de un descanso de los conductores continuará su periplo.

Venden una isla en el Mediterráneo

MADRID, 20 (EFE). — Por medio millón de dólares se puede comprar una isla en el Mediterráneo frente a las costas de Cadaqués (Gerona).

Se trata de la isla Port-Lligat, de una extensión de tres hectáreas y ligada al famoso pintor Salvador Dalí —reside en Cadaqués—, uno de cuyos cuadros más famosos lleva por nombre "La madona de Port-Lligat".

Volarán en órbita solar 2 artefactos

MIAMI BEACH (Florida), 20 (UPI). — Un par de artefactos espaciales serán lanzados a fin de la próxima década para que vuelen en órbita en torno de los polos del Sol, en un experimento destinado a conocer la fuente de los vientos solares, informó la American Geophysical Union.

Uno de los artefactos involucrados en la misión solar polar será aportado por la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA) norteamericana, y el otro por el organismo espacial europeo. Ambos volarán sobre los polos solares en 1986 y 1987.

Será el primer intento de la humanidad de ver una parte del Sol desde un punto próximo al Ecuador solar, dado que la Tierra no varía más que siete grados por encima o debajo del Ecuador del sol.

Ningún aparato ha viajado más que 16 grados desde el Ecuador solar y, por lo tanto, el Sol jamás fue visto desde latitudes que no fueran bajas, dijeron científicos que asisten a la reunión anual en Miami Beach.

Debido al enorme poder de cohetería que sería necesario para lanzar una nave directamente fuera de la órbita terrestre plana o elíptica que es virtualmente la misma que el plano del Ecuador solar, se usará la gravedad de Júpiter para mover el aparato sobre los polos del Sol.

Las dos naves serán lanzadas el 3 de febrero de 1983, y llegarán a las proximidades de Júpiter en mayo de 1984. A fines de 1986 harán su mayor aproximación al Sol y concretarán su última visión de los polos solares a mediados de 1987, para después continuar viaje fuera del sistema solar.

La nave de la NASA volará sobre el Polo Norte solar, y la europea sobre el Polo Sur.

Precios...

(Viene de pág. 1ª)

papel, cartón y cartulina, 8,5; vidrio y cristales en diversas formas y herrajes y guarniciones de puertas, ventas y muebles los dos últimos rubros, con 8,3 por ciento.

Se exime de una obligación a empresas

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Las autoridades económicas dispusieron eximir de la obligación de comunicar previamente los aumentos de precios en sus productos a dieciocho empresas, al tiempo que liberaron los precios de veinticinco artículos, entre los que figuran gasas y algodones, explosivos, pirotécnicos y partes componentes de calzado.

En la primera medida fueron incluidas las firmas Abrasivos Argentinos S.A., Afne (planta azul), Akapol S.A., Compañía Química, Cooper Argentina, Industrias Pirelli S.A., Neumáticos Good Year S.A., Parafina del Plata S.A., P. L. Rivero y Cía, Química Argentina Houghton S.A., Rhodi Argentina Química y Textil S.A., Sandoz Argentina S.A., Sudamfes S.A., E. M. Argentina S.A., Textil Oeste S.A. y Weber y Suez S.A.

También fueron beneficiarias de la disposición oficial las fábricas militares de materiales pirotécnicos (Pilar) y de pólvora y explosivos (Villa María).

Los productos cuyos precios quedaron liberados a partir de hoy son algunos tipos de azufres, disolventes pesados aromáticos, productos fenólicos brea, derivados de petróleo o de esquistos, compuestos a base de vaselinas, parafina pura, cruda o refinada, gasas, algodones y artículos similares.

También fueron liberados los precios de pólvoras de proyección, explosivos preparados, mechas lentas y cordones detonantes, artículos de pirotecnia para usar en la industria, en la agricultura y en la minería, artículos de caucho (o latex de caucho), artículos para usos higiénicos y farmacéuticos de caucho vulcanizado, componentes de calzado de cualquier material excepto metal, abrasivos naturales o artificiales y tizas para escribir, dibujar o billares.

Dentro de la nómina se incluyó, finalmente, a las agujas y jeringas para inyecciones, termómetros clínicos y lápices - minas, pasteles y carboncillos.

Las medidas se fundamentan en que, según el comunicado de la Secretaría de Comercio y Negociaciones Internacionales, "no se justifica que el Estado intervenga en la formación de los precios de venta de aquellos productos que se desenvuelven en un mercado competitivo".

El directorio del BID integra el Dr. G. Zubarán

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Dr. Guillermo Oscar Zuabarán ha sido designado uno de los 12 nuevos directores ejecutivos de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ejerciendo la doble representación de la Argentina y Chile.

Los nuevos directores fueron elegidos por la asamblea de gobernadores de la institución para el período de tres años que comenzará el 1o. de julio próximo.

Entregan viviendas a indígenas de una región de Neuquén

BAHIA BLANCA, 20 (Télam). — El comandante de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña, general de brigada José Luis Sexton, presidió una ceremonia en cuyo transcurso fueron entregadas 16 viviendas a indígenas de la agrupación "Ruca-Choroi" y 6 similares en "Atreuco".

La entrega de viviendas tuvo lugar durante un operativo de acción cívica realizado por el Ejército en Neuquén, y que contó además con la presencia del ministro de Bienestar Social de la provincia.

El operativo se completó con la distribución de 80 equipos de 11 herramientas de carpintería, construcción y labranza a otras tantas familias de las precitadas comunidades.

En la oportunidad los caciques Amaranto Aigo y Millapi, jefes de dichas agrupaciones, conformaron las actas simbólicas labradas, pronunciando posteriormente palabras de agradecimiento, la paisana Matilde Paineñilu, quien expresó en castellano y luego en mapuche, el reconocimiento de la población al Ejército argentino.

Promoción de la familia

Declaraciones del Dr. Varela

MENDOZA, 20 (Télam). — "Todos los problemas del hombre de hoy tienen como causa la vida en familia y la relación familiar", expresó el secretario del Menor y la Familia, Dr. Florencio Varela, en conferencia de prensa.

Dijo que se había analizado a los componentes del grupo familiar en su evolución a través de los años, comparando una familia antigua con una actual, comprobándose así el desequilibrio entre la conquista del desarrollo material y el espiritual.

Ahora se procura el retorno a nuestras tradiciones, a través de los planes de promoción familiar, indicó.

Varias entidades colaboran con el Estado en esta tarea del reencuentro del hombre con el grupo familiar, y para ello se formó una comisión en el orden nacional, procurándose que cada provincia desarrolle una actividad similar en base a un documento que aquella aprobó, dijo.

"El problema del hombre contemporáneo es una crisis de filosofía que lo lleve a interpretar esta realidad cambiante", expresó.

Indicó que a través de la Secretaría de Información Pública se había logrado un mejoramiento en las programaciones de televisión.

Adelantó que hay un anteproyecto de ley de adopción que está en el Ministerio de Justicia, con los antecedentes aportados por todos los sectores interesados, y que en lo referente a ancianidad se ha creado una comisión para elaborar un proyecto nacional del cual surja una futura ley de ancianidad, y que servirá de base para que cada provincia legisle al respecto.

Al referirse a su visita a Mendoza, indicó que obedece a la inauguración de dos servicios dependientes de la Dirección Provincial del Menor, uno de los cuales es un minihogar, el primero que se pone en funcionamiento en forma programática en la provincia.

A la vez, recalcó que se ha puesto en marcha también el programa de promoción familiar y, por último, expresó que hoy mantendría una reunión con funcionarios judiciales y de la Dirección del Menor con el fin de tratar algunas cuestiones de límites jurisdiccionales entre ambos, en lo que se refiere a ese tema específico.

Planes para las obras públicas y transportes

Importantes anuncios formuló el Ing. Camba

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El secretario de Transportes y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, anunció que a partir del año próximo el Estado podrá formular un plan de obras que permita a los empresarios de la construcción anticipar sus posibilidades y mejorar sus niveles de eficiencia, al tiempo que se podrán implementar los compromisos oficiales de pago puntualmente.

El Ing. Camba, que inauguró en la sede de Vialidad Nacional las Primeras Jornadas de la Obra Pública manifestó además que existe una total coincidencia entre los propósitos del Estado y los reclamos de la industria de la construcción.

Al respecto aseguró que el Estado está dispuesto a desburocratizarse, alivianar sus estructuras administrativas y racionalizar con el criterio de suprimir aquello que es inútil.

Señaló que la actividad administrativa oficial está regida por una legislación que ha creado una verdadera "Telaraña" de resoluciones, procedimientos y mecanismos, procedimientos y mecanismos, instruidos para resolver situaciones coyunturales y sin embargo incorporados finalmente.

En otra disertación que al igual que la comentada pronunció ayer, Camba anunció que el Plan Nacional de Transporte contempla como política general fijar tarifas en los asistentes de tránsito que pueden ser regulados.

Ese anuncio fue formulado en su alocución pronunciada al recibir los atributos de socio honorario del Automóvil Club Argentino.

Según sus expresiones, "se continuarán fijando las tarifas del ferrocarril y el avión" mientras que "paar el camión y el barco sólo se intervendrá en casos edcepcionales".

Afirmó que se cumplirá con el criterio de fijar tarifas en relación estricta con los costos, salvo que restricciones de la capacidad de oferta puedan provocar efectivos negativos para los ingresos de las empresas.

En cuanto a la insuficiencia de los recursos generados tanto por el medio automotor y por el ferroviario para solventar sus costos de infraestructura, afirmó que se impone la perentoria necesidad de aumentar dichos costos.

Eso se logrará, según sus cálculos, con un "incremento del volumen de los recursos a derivar hacia las vialidades Nacional y Provinciales, para el caso del transporte automotor y reestructurando la actual participación en la tributación global y mejorando los niveles tarifarios y la eficiencia de la empresa, en el caso del sector ferroviario".

Transporte interurbano

Al referirse al transporte interurbano de pasajeros, el Ing. Camba dijo que la poli[illegible] tarifaria del sector "[illegible] orientada a atenu[illegible] distorsiones originadas [illegible] ciertas restricciones legales y operativas del sector".

"A fin de superar la rigidez o uniformidad espacial del sistema tarifario, que es una de sus mayores distorsiones —afirmó—, se procederá a establecer cifras por corredores de tráfico"

En el acto estuvieron presentes los titulares de Vialidad Nacional, Gustavo Carmona; de Subterráneos de Buenos Aires, Oscar Córdoba y de Ferrocarriles Argentinos, general Tomás Caballero.

Crearon el ente para construir el teatro Argentino

LA PLATA, 20 (NA). — El Poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto número 552 por el cual se creó la Sociedad de Estado Ente de Construcción Teatro Argentino de La Plata, según se informó oficialmente.

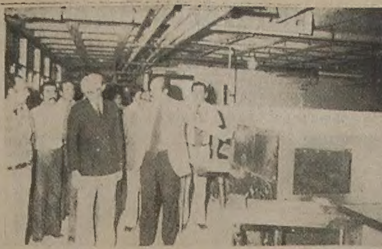
En los fundamentos del decreto se destaca que esa figura societaria ha de permitir una más rápida implementación de las medidas de ejecución de las obras de construcción del nuevo teatro y demás instalaciones conexas y complementarias.

El decreto determina que la sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de La Plata, específicamente en el despacho del ministro de Educación bonaerense, a la vez que fija el capital social inicial del ente en la suma de 500 millones de pesos.

El 25 por ciento del capital se integrará en el momento y forma que establezca el artículo 187 de la ley nacional 19.550, debiendo complementarse la integración total dentro de un plazo máximo de seis meses.

Por la misma medida fueron designados integrantes del primer directorio del ente, hasta la celebración de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria posterior a la inscripción de la sociedad en el Registro de Comercio, el ministro de Educación de la provincia, general de brigada Ovidio Solari como presidente; el subsecretario de Cultura, Francisco Carvallo, como vicepresidente, y como directores titulares Jorge Anaya, Eduardo Larcamon, Jorge D. Urbano y Edwin Reinaldo Farley.

El teatro Argentino de La Plata, cuyo reemplazo encara el ente recién constituido, resultó destruido por un incendio el 18 de octubre del año pasado.



El subsecretario de Obras Públicas de la provincia, Ing. Angel Luis Mois, durante la visita realizada a las obras de construcción del nuevo nosocomio.

Construcción en Paraná del nuevo hospital zonal

PARANA, 20. — Se cumplieron dos años de la iniciación de los trabajos de construcción del nuevo edificio del hospital zonal San Martín. El mismo tendrá una capacidad de 150 camas y se construye dentro de un plan por etapas que permite el funcionamiento constante del hospital y el acoplamiento de los distintos sectores que van incorporándose.

En la actualidad se encuentra terminado cerca de un 60 por ciento de las obras y cabe señalar que junto con el hospital pediátrico de Buenos Aires son los únicos en construcción en el país.

Asumió el nuevo vicepresidente del Banco de E. Ríos

PARANA, 20. — Asumió sus funciones el nuevo vicepresidente del Banco de Entre Ríos. Se trata del director titular, Sr. Victor de Mattia.

Reemplaza en el cargo al Dr. Enrique Ricardo Delor, a quien se le aceptó la renuncia que presentara oportunamente.

Por otra parte, fue designado director titular, Hugo Alfredo Risso, quien se desempeñaba como suplente.

Congreso de bancos

Por otra parte, se informó que se encuentra en San Martín de los Andes (Neuquén) una delegación del Banco de Entre Ríos. Participa del XIX Congreso de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, y la integran el presidente de la entidad, Dr. Augusto Federico Bisso; el director ejecutivo, Dr. José Miguel Laurencena; los directores Juan Alejandro Betolaza y Clemente Enrique Giqueax; el gerente general, Antonio C. Calabrese, y el gerente departamental, Juan M. Bahler.

Aclaración sobre las planillas salariales

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Ministerio de Economía informó anoche que ya devolvió al Ministerio de Trabajo, con sus observaciones, el grueso de las planillas salariales, y que quedarán aprobadas en el curso de esta semana.

El comunicado de Economía desmiente así las versiones que en sentido contrario, fueron recogidas por un vespertino de esta capital.

La aclaración expresa textualmente: "Ante un trascendido publicado en un vespertino de la capital, el Ministerio de Economía aclara que el 11 de abril 400 de las 470 planillas salariales fueron enviadas al Ministerio de Trabajo para su análisis y evaluación y que las restantes fueron remitidas en el día de ayer. El Ministerio de Trabajo, por su parte, ya devolvió con sus observaciones el grueso de las planillas enviadas en primer término, las que quedarán aprobadas en el curso de esta semana. En consecuencia, el procedimiento seguido en esta oportunidad y el tiempo requerido no han diferido del previsto".

Préstamos para afectados por las inundaciones

PARANA, 20. — El Bco. de Entre Ríos reglamentó una línea de créditos especiales destinada a los productores de la provincia afectados por las recientes inundaciones, que causaran estragos particularmente en el Dpto. Gualeguaychú.

Los mismos serán amortizables semestralmente, con un plazo máximo de dos años, cuyos intereses han sido bonificados como aporte adicional del banco a la grave situación soportada por ese sector.

El monto máximo de los créditos será de cinco millones de pesos por cliente y podrán destinarse a la reparación o reposición de bienes productivos dañados y permitir la continuidad de las explotaciones.

Promoción en una escuela de policía

PARANA, 20. — Se llevó a cabo en la Jefatura de Policía, departamental Concordia, el acto de egreso de la trigésimo tercera promoción de agentes de la escuela "Coronel Pedro Melitón González", dependiente de la Dirección de Institutos que funciona en esa ciudad.

La ceremonia fue presidida por el jefe de policía de la provincia, comisario general (R) Alejandro Roque Virasoro, asistiendo además el subjefe del organismo, inspector general Julio Alberto Castiglionis, directores, jefes departamentales, oficiales superiores, oficiales jefes y personal subalterno.

La escuela mencionada fue creada en octubre de 1966, habiendo egresado hasta el momento más de 1.600 hombres, que se encuentran destinados a lo largo y a lo ancho del territorio entrerriano.

Depósitos a plazo fijo

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Banco de la Nación resolvió autorizar a todas sus filiales en el país a recibir depósitos a plazo fijo nominativo intransferible, sin cláusula de ajuste, por períodos de 7 a 29 días, a partir de hoy.

Los plazos y depósitos mínimos para este tipo de operaciones son los siguientes: desde 7 a 14 días: monto mínimo de 10 millones de pesos; desde 15 a 22 días, de 8 millones de pesos; desde 23 a 29 días, de 5 millones de pesos.

Los montos mínimos detallados rigen también desde hoy para las operaciones que se realicen en la Casa Central del Banco de la Nación.

Tasa de interés para letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Banco Central mantendrá las mismas tasas de interés mensual establecidas hace dos semanas en el próximo ofrecimiento público de letras de Tesorería, que tendrá lugar el 25 del corriente.

Para colocaciones a 7 días, la tasa de interés efectiva mensual será de 6,60%; a 14 días, 655 o|o.; a 21 días 6,50%; a 28 días, 6,45%; a 42 días, 6,35%; a 63 días, 6,20%; a 77 días, 6,10 %, a 91 días, 6% y a 119 días, 5,75%.

Simultáneamente, se efectuará una licitación para la cual deberán proponerse ofertas por rendimientos y plazos deseados.

Se informó, asimismo que en la licitación pública realizada el 18 del corriente se aceptaron en el plazo de 7 días, las solicitudes de suscripción con tasas efectivas de interés mensual de hasta el 6,85 por ciento; de 14 días, hasta el 6,78 %, y de 28 días, hasta el 6,59 %.

EL LITORAL
Santa Fe, jueves 20 de abril de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

EL DERECHO A NACER

El tema del aborto resulta tan polémico como apasionante por su gravitación en el seno de la comunidad, por sus implicancias morales, por sus efectos generales y particulares. Y ese asunto otra vez es noticia, ha sido arrojado al tapete de las discusiones en un país —en el nuestro, por fortuna, está en el nivel de ilegalidad que corresponde— de larga tradición cristiana; pero en el que las ideas extremistas, fértiles por el imperio de la democracia de la que se sirven para extenderse y multiplicarse, han logrado una preponderancia ciertamente peligrosa.

El voto favorable expresado por la Cámara de Diputados italiana con relación al instrumento jurídico que legaliza esa práctica repudiable desde el punto de vista del derecho natural y del divino, y que se suma a la posición sustentada en su momento por otros parlamentos en el mundo, implica un paso más en el camino de concesiones que en vez de mejorar las costumbres van deteriorando principios fundamentales de conducta. La experiencia en ese propio medio es aleccionadora al respecto; y es que el debilitamiento de las calidades humanas, de las responsabilidades y exigencias necesarias para la formación del carácter de un individuo o de un pueblo no puede arrojar otra consecuencia que relaciones sociales conflictivas en una escala que va desde el acto subversivo hasta el delito común.

Pero más allá de la influencia perniciosa que numerosos otorgamientos, sin la adecuada preparación receptiva, ni intelectual, ni moral, están produciendo en sociedades de nuestro tiempo con perjuicio para la estabilidad familiar, base de toda comunidad bien organizada, la cuestión del aborto, con sus variados matices es inadmisible, en los casos regulares, para la conciencia. Para una conciencia humanista, sin que ésta tenga que estar necesariamente aferrada a credos religiosos cualesquiera.

"Permitir conceder la facultad legal de dar la muerte a quien ya vive, sin ninguna culpa suya", la mayoría de las veces por la irresponsabilidad de uno o de los dos progenitores que no estaban en condiciones de asumir la delicada y noble tarea que entraña el nacimiento de un hijo; en otras ocasiones por el mezquino interés de familiares preocupados exclusivamente por el "qué dirán", por su posición social, es una acción reprobable e injusta que favorece el egoísmo de seres generalmente inescrupulosos. Esta falta de aprensión es compartida —y nuestro país no es una excepción— por profesionales del arte de curar que hacen de sus censurables intervenciones un medio de lucro muy positivo; y por personas sin conocimientos médicos que ocasionan numerosas víctimas.

Una educación sexual adecuada, mejores condiciones económicas para las familias pobres, la revitalización de conceptos éticos y de sanas normas de conducta pública y privada decaídos o soslayados son expedientes óptimos para evitar los atentados contra el derecho a la vida.

La desaprensión de alguna gente afea un tramo de la avenida A. del Valle


Un aspecto que ofrece un tramo de la 3a. etapa de la Avda. Aristóbulo del Valle.

La pavimentación de la continuación de avenida Aristóbulo del Valle significó un indudable desahogo para el tránsito, que se canalizaba en la zona norte, en su salida de la ciudad, exclusivamente por la ruta 11. Asimismo representó una verdadera conquista para distritos como Angel Gallardo y Monte Vera, comunicados por una cinta asfáltica con la capital.

Con visión de futuro se trazó una avenida, con un espacio intermedio, aprovechado para un canal de desagüe, destinado a cumplir importantes funciones, especialmente en lo que se refiere a escurrimientos de agua de lluvia acumulada en la parte nordeste de la ciudad. Paralelamente muchas viviendas y negocios se fueron instalando a la vera de la avenida, que discurre en una zona, muy subdividida, con saturación de pequeñas explotaciones dedicadas a la horticultura.

Lamentablemente esa avenida tiene mala utilización, debido principalmente al criterio desaprensivo de mucha gente. Y aquí ha de reiterarse una vez más el viejo problema de la eliminación de residuos que mucha gente hace de la manera más fácil y desaprensiva, acudiendo al fácil expediente de arrojarla en el zanjón mencionado. La consecuencia no puede ser más antiestética y antihigiénica, ya que ofrece un feo aspecto, aunque actualmente la basura está oculta tras verdaderas cortinas de malezas. Además, y como no puede ser de otra manera, se originan malos olores y la siempre indeseable presencia de moscas y roedores.

Y hay más aún: esos residuos obstruyen el canal de desagüe, constituyéndose en un serio inconveniente en días de lluvias susceptible de originar un taponamiento total y el consiguiente desborde. Es lamentable que obras como ésta, que por su carácter y por recorrer una zona que ofrece motivos de interés, tenga este tipo de utilización a cargo de los desaprensivos de siempre, que no piensan en los perjuicios que causan y que tienen como única motivación su propia comodidad.

ACTOS CULTURALES

TEATRO

Sala de la Lotería, Junín 2437. — Mañana, a las 21, "La bicicleta", obra de Walter Operto interpretada por Coco Giménez y Vilma Gattaneo. Entrada libre.

CINE

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Pintores argentinos. Obras de Alonso, Bernal, Noé, Cells, etcétera.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna [illegible], San Luis 3022.— Muestra permanente de artesanías. Diorama "Vivo lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días.

Centro Ingeniería, bulevar Gálvez 1828. — Exposición de pinturas de Mario Fournier.

Galería de Arte Color, San Martín 1421, locales 37 y 38. — Exposición de cerámicas de Rubén Zuazabar y Juan Lorenzón.

Galería Privada de Arte, Urquiza 2675. — Hasta el 21, muestra de artistas argentinos: Alonso, Cochet, Gette, Castagnino, etc. Horario: de 18.30 a 22.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — El 21, a las 20, apertura de una muestra de grabados de Oscar Esteban Luna. Inicio de la actividad anual.

CURSOS

Problemas fundamentales de la filosofía tomista. — El 21, a las 19.30, en 9 de Julio 1491, R. P. Mario Pinto O. P., sobre: "Noción de ciencia".

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe.— El domingo 23, a las 19.30, en bulevar Gálvez 2147: "Balada para un perro", de Gérard Vergez, con Charles Vanelle y Julien Guiomar. Además: "Mi reino por un caballo", cortometraje. Ambas en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Prohibidas para menores de 18 años.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "El amor del capitán Brando", de Jaime de Armiñán.

Ciclo cine lectura. — El 21, a las 21.30, en LT 9. Tema: "Por qué leer cine". Exhibición de "Luces de la ciudad", de Chaplin. Para mayores de 17 años. Con documentos. Auspicia: Comisión Arquidiocesana para las Comunicaciones Sociales.

CONFERENCIAS

Germán Hugo Dickmann. — El 22, a las 11, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, sobre: "Juan B. Justo, médico y científico". Organiza: Comisión de homenaje a Juan B. Justo.

Esc. Educación Técnica Nº 647

La escuela de Educación Técnica Nº 647 "Dr. Pedro Lucas Funes" invita a docentes, ex docentes, ex alumnas, ex cooperadores y vecinos a concurrir a los actos celebratorios del cincuentenario del establecimiento. Dichos actos comenzarán mañana a las 17 en el edificio escolar sito en calles Hipólito Yrigoyen y Saavedra, teniéndose previsto desarrollar una reseña audivisual del historial de la escuela. A continuación se inaugurará una muestra titulada "Trabajos de Ayer y de Hoy" y la denominada Galería de los Recuerdos. Por último actuará un conjunto folklórico.

El programa de actos celebratorios prevé la presentación del Coro Polifónico de la provincia, el 22, a las 19; un acto cultural a cargo de alumnas y ex alumnas. Y misa de acción de gracias a celebrarse el 25, a las 9, en la sala mayor del establecimiento.

Para finalizar el programa, el mismo día 25, se celebrará un acto con asistencia de autoridades, con actuación de la Banda Sinfónica de la provincia y la Academia de Danzas Folklóricas que dirige Raquel Nelli de Bacchi.

Convocatoria del gobernador a la ciudadanía santafesina

Así lo expresó en el discurso pronunciado al cumplir dos años al frente de la provincia


El gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, durante su visita a una escuela de la localidad de Florencia

El gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, acompañado por los funcionarios de su comitiva, prosigue con las actividades previstas en la recorrida que está realizando en los departamentos de la zona noreste de la provincia.

En la ciudad de Vera, el primer mandatario provincial fue agasajado por las autoridades y fuerzas vivas de dicha ciudad, coincidentemente con el segundo aniversario de su gestión al frente del estado santafesino.

En esa oportunidad, el vicealmirante Desimoni pronunció palabras referidas a la fecha y a su gira por la región, haciendo un llamamiento a toda la población santafesina, para seguir por el camino emprendido el 24 de marzo de 1976 y expresando que "nadie debe marginarse en la tarea de construcción de una sociedad pujante y justa".

Satisfacción por la gira

"Quisiera distraerles unos minutos, dado el significado que tiene la fecha para quien les habla, para señalar que es con sumo placer que he compartido esta mesa con motivo del cierre de dos años de intensa labor", comenzó diciendo el gobernador.

"Es propicia la oportunidad para expresar mi beneplácito por el resultado que vamos obteniendo en esta gira. Sabemos que no hemos complacido todos los requerimientos, pero hemos visto que lo que se ha clarificado en el primer año de gestión, que fue de reorganización, de aprendizaje, se está ejecutando hoy sin prisa, pero también sin pausa.

En oportunidad de mi mensaje del año pasado expresó que el hombre sólo tiene posibilidades de mantener su bien supremo: la vida, en su verdadera acepción, si la desarrolla en comunidad y en armoniosa convivencia. La paz y su ámbito y la lucha tienen sentido cuando se atenta contra la libertad, que es su meta. A dos años vista, somos todos conscientes de que el hombre argentino ha aumentado considerablemente las posibilidades de mantener su bien supremo, habiéndose superado la etapa de disgregación y deterioro en todos los campos, con lo que nos encontramos al hacernos cargo de la conducción del gobierno.

Estamos hoy en ello y nadie debe marginarse en la tarea de revitalización de los valores éticos, en la tarea de afirmación de un tradicional y auténtico orgullo nacional, con facetas de realidad palpable como fue antaño y como debe ser siempre, en la tarea, repito, de la construcción de una sociedad pujante y justa, con vocación de actuar sin desmayos; tozudez diría yo, en la defensa irrenunciable de los valores ciertos del ser nacional".

La hora de la verdad

"Es necesario seguir por el camino iniciado el 24 de marzo de 1976 —continuó diciendo— en que se emprendió la lucha frontal contra la debacle generalizada que había envilecido al país y que hoy, por gracias de Dios y el esfuerzo de todos los argentinos, podemos aseverar sin temor a equivocarnos que la República recobró el respeto de propios y extraños. El país impone una cosa nueva, construida sobre la base de lo más auténtico de la nacionalidad; y cabe agregar que al margen de connotaciones ideológicas y estilo de vida reñidos con nuestra trayectoria histórica, nuestro país se siente hoy nuevamente animado en sus mejores propósitos.

Lo debemos seguir demostrando, principalmente desde el área de gobierno en todos sus niveles; ya que con un gobierno que demuestre su vocación y honestidad, proclamando permanentemente esta hora como la hora de la verdad, no tengo dudas de que la ciudadanía admitirá la cuota de esfuerzo, como lo viene haciendo, en procura de la total redignificación de la República.

La Argentina ha sido tradicionalmente un país de trabajo y de paz. Ese trabajo y esa paz se basaban en un orden que aseguró por mucho tiempo la libertad, la justicia, los valores esenciales de la cristiandad, la grandeza de la Nación libre y soberana y el progreso personal de sus habitantes. Así, la Argentina fue tierra de promisión, al decir de genuinos inmigrantes que llegaron a nuestras costas.

Pero hubo un momento, desgraciadamente largo, en que, sutilmente desarrollado, hizo retardar en demasía la reacción en que el país, nuestra patria vivió esa circunstancia que hoy aparece como pesadilla dantesca, en que se vivió al influjo de una acción subversiva, apátrida, de raíz ideológica internacional, con métodos de guerrillas y terrorismo que ensangrentaron al amparo de una conducción drogada por la demagogia, el destino de todos los argentinos".

Victoria total y definitiva

"Por ello, —prosiguió el gobernador— se gestó marzo del 76, y esa reorganización nacional ya en camino, para cumplir con su razón histórica, debe ser suficiente y profunda como para alejar para siempre los peligros en cuya inminencia se originaran. Una victoria total y definitiva, para bien de todos los argentinos, aunque haya que sufrir las consecuencias de una repercusión; pero que a la postre será el mejor legado que podemos dejarles a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos. Esta victoria es requisito fundamental para centrar aún más la fe de quienes, en cumplimiento de su deber, ofrendaron su esfuerzo generoso y aún sus vidas en una lucha justa y dura. Lograr la paz definitiva, pues sin ella no habrá futuro; pero la paz justa, la paz que por dura que sea obtenerla, asegure los derechos del individuo, su libertad, su permanencia sin vacilaciones y sin compromisos. Esta suerte de mensaje lleva el compromiso de quien y ante quienes habla para que la acción mancomunada tenga éxito. Señores, este compromiso es de todos. A los funcionarios les he exigido el sacrificio al haber aceptado el cargo que desempeñan; y a la población, toda la colaboración amplia y desinteresada para que el esfuerzo sea efectivo, a fin de lograr los objetivos finales.

El objetivo de este proceso, que se ha dicho hasta el cansancio, es alcanzar una auténtica democracia pluralista, fundada en la estabilidad de las instituciones, en el sentido moral de la convivencia, en la efectiva vigencia de los derechos y obligaciones, en la existencia permanente de la libertad respetuosa y respetada y, por supuesto, en una fluida comunicación de igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población, con el firme propósito de que respetando y haciendo respetar nuestra ley fundamental, nunca más debamos caer en el vacío de poder, en el peculado, y en el intento pretendido de cambiar nuestro sistema de vida. Porque, convengamos, han procurado oscurecernos el alma y nosotros hemos procurado que se ilumine la de ellos. Nuestra revancha es la luz. Para ello, el trabajo debe ser de todos y para todos, y no para unos pocos. Estamos de pie. Empecemos a caminar la buena senda y pensemos que las horas pasan y a los que nos sucedan les deberemos dar cuenta de ello".

NOTAS

Cuando era grato ir a comprar pan

El libro se llama **"Iba yo a comprar el pan"**, nos llegó de España y lleva en su tapa y contratapa el nombre y la firma facsimilar y efigie en colores de Francisco Umbral.

Se trata de una compilación de las glosas cotidianas que el receptivo columnista y renombrado escritor español contemporáneo brinda a sus lectores de un diario madrileño.

Mas dejando de lado la consabida perspicacia —que a veces es suspicacia picaresca— con que Umbral toma diariamente el pulso a su pueblo, el título del libro da por sentado que las idas a comprar el pan prometen encuentros cordiales y jugosamente informativos.

Como se sabe, la tradición de la tertulia vecinal y sabrosa, sostenida entre panaderos y parroquianos tiene en España una tradición de siglos. Como que de ella han nacido innumerables y chispeantes aportes al refranero popular.

Y, como hijos de España que fuimos, también en estas tierras fueron gratísimas las reuniones espontáneas formadas por los compradores del primordial alimento.

Empero, desde que el desajuste económico-financiero que padecemos nos viene devorando la canasta familiar, el tema más urticante de tales tertulias es el costo de la vida. Y, en el caso del pan, la tenacidad con que su precio trepa dentro de la vertiginosa espiral inflacionaria.

De allí que —glosando el refranero al que aludíamos líneas arriba— en tanto esperamos borrar definitivamente el "pan y toros" que nos hizo malbaratar la heredad nacional, recordemos que mientras a muchos argentinos "aún les dure el pan de la boda" no podremos alcanzar el tiempo pacífico y feliz en que vuelva a ser **grato ir a comprar el pan.**

Erección de viviendas en Ceres y San Cristóbal

En presencia del ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro Francisco Roberto Pitaro, y del director de la Vivienda y Urbanismo, ingeniero Sady Abel Felizia, como así de funcionarios de la repartición, se abrieron sobres correspondientes a dos nuevas licitaciones para construir unidades habitacionales en San Cristóbal y Ceres.

De este modo se completa una semana de gran actividad en materia de licitaciones, ya que en los días anteriores en actos similares se abrieron las ofertas de un total de siete programas de viviendas en distintos lugares de la provincia.

En San Cristóbal se levantarán 35 unidades, estipulándose un plazo de 240 días calendarios con un presupuesto oficial estimado en 167.621.485 pesos.

Se presentaron las siguientes ofertas: Nº 1: San Marcos S.R.L., $ 199 millones 531.045, con alternativa en $ 186.477.612; Nº 2: Pedro R. Pilatti, $ 204.297.898; Nº 3: Incaras S. A., $ 179.353.327; Nº 4: Cacifi S. A., $ 179 millones 469.863; Nº 5: Ingesa Ingeniería, S. A., presentó cinco alternativas: $ 200.832.110, $ 184 millones 276.326, $ 180 millones 883.269, $ 170 millones 83.384 y $ 165 millones 582.225; Nº 6: Enrietto E. C., $ 212.834.272; Nº 7: Angel Boscarino Const., pesos 217.078.576; Nº 8: América Construcciones, $ 565 millones 169.572; Nº 9: Tiempo Construcciones, $ 185.386.477.

Para la licitación en Ceres se presentaron ocho ofertas, y las estipulaciones indican que deberán ser construidas en un plazo de 210 días calendarios, con un presupuesto oficial estimado en $ 153 millones 518.600.

Oferta Nº 1: San Marcos S.R.L., $ 182.840.779, con un 7 o/o de descuento; Nº 2: Astec S.R.L., pesos 297.089.569; Nº 3: Incaras S. A., $ 182.867.291; Nº 4: Cacifi S. A., $ 173 millones 824.972; Nº 5: Ingesa Ingeniería S. A., que presentó cinco alternativas: $ 184.523.358, pesos 169.395.697; $ 166 millones 297.336, $ 156 millones 323.831, $ 152 millones 151.844; No. 6: Enrietto E. C., con dos alternativas: $ 189.903.329 y $ 188.863.484; N: 7: Tiempo Construcciones, $ 168 millones 508.466; Nº 8: América Construcciones, $ 514.678.431.

Reactivación del turismo en la provincia

Respondiendo a una iniciativa de la Dirección General de Turismo, ante la presencia del director y subdirector del organismo, señores Carlos Iribarnegaray y Luis Peirano, respectivamente, se reunieron los representantes de las diversas instituciones que forman la Cámara de Turismo de esta ciudad con el propósito de reactivar las actividades de la misma con miras a lograr una promoción efectiva del potencial turístico provincial, intensificando la labor concientización turística en el ámbito empresarial, pretendiéndose con ello, crear de concientización tuística en que el accionar conjunto de los entes oficiales y privados, posibiliten el cumplimiento de tareas comunes que hacen a la evolución y desarrollo favorable de la actividad turística en el territorio santafesino.

Participaron de la reunión de referencia, los señores Manuel Darriba por la Asociación Santafesina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines; Mateo Zampatti, por la Cámara de Hoteles de la ciudad de Santa Fe; Rodolfo Wagner por la Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros Zona Norte; Juan Bulgarella, por la Asociación Santafesina de Agentes de Viajes; arquitecto Reynaldo Varea, por el Automóvil club Argentino, delegación Santa Fe; Emilia Romero, por la Dirección Municipal de Turismo; Ricardo Gaite y Roque Favalli, por el Ranchomóvil Club Santa Fe.

En primer término, se procedió a la lectura de los estatutos de la cámara y del último acta. De inmediato, se solicitó a cada uno de los representantes de las instituciones privadas, presentes, la confirmación de sus delegados y se dispuso invitar para que ingresen a la Cámara a Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas, Aerochaco y Ferrocarriles Argentinos.

A la provisión de agua se refiere la vecinal de Piquete

Dirigentes de la Asociación Vecinal de Piquete y Las Flores entrevistaron al jefe de la divisional local de O. Sanitarias, quienes les informó que se ha confeccionado un proyecto general de extensiones de cañerías maestras y distribuidoras de agua corriente para los barrios San Martín, Piquete, Las Flores, Villa Yapeyú, etc., pero —agregó— que su ejecución está supeditada a la contribución económica que pueda aportar el gobierno de la provincia.

La limpieza del sector

La misma entidad vecinal informa que los trabajos realizados por la Municipalidad y correspondientes al operativo "Ciudad limpia y ordenada", le han cambiado la cara al barrio, principalmente a la avenida Blas Parera donde se acondicionaron los canteros centrales y se pintaron los cordones.

Se destaca, además, que el cuneteo y el zanjeo realizado en Castelli y J. P. López, ha permitido el fácil desplazamiento de las aguas de lluvia, y se ha evitado con ello que el líquido penetre en las viviendas.

El coronel Rolón recorrió el Dpto. Nueve de Julio

En su carácter de jefe del Area 212 de seguridad, el Cnel. Juan O. Rolón realizó ayer una visita de inspección al departamento 9 de Julio, de nuestra provincia.

Lo hizo para interiorizarse de la marcha de las tareas específicas que se cumplen en jurisdicción de la Unidad Regional de Policía, con asiento en Tostado, cabecera del departamento. Cumplida esa primera parte del itinerario, el Cnel. Rolón visitó las dependencias del Museo Regional de Tostado, interiorizándose en el material histórico que guarda el repositorio a inaugurarse próximamente.

En esa oportunidad la visita fue guiada por uno de los integrantes de la Comisión Pro Museo, teniente coronel Walter E. Romano.

Cartas a "El Litoral"

La línea 5 bis y una reforma

Sr. Director: "La implantación de las líneas de colectivos 10 bis y 5 bis ha llenado una sentida necesidad que beneficia a un gran sector de la comunidad.

No obstante ello, se hace necesario introducir una reforma en el recorrido estipulado para la línea 5 bis, ya que sería muy beneficioso para un gran sector de la población que en el camino de ida tomara por Iturraspe, Aristóbulo del Valle y Córdoba, para luego continuar nuevamente por el itinerario habitual, y de regreso, por A. del Valle y Córdoba, y recorrido actual. De esta forma se beneficiarían las personas que concurren al cementerio municipal quienes, en algunos casos, deben utilizar dos y hasta tres colectivos; la pequeña modificación que sugiero ahorraría dinero a los usuarios".

Carlos María Coll A. del Valle 4257

Desde el 1o. de mayo se abriría la caza de varias especies

Por vía de trascendido, se tuvo conocimiento que el Ministerio de Agricultura y Ganadería librará, a partir del 1o. de mayo próximo, la caza del pato, perdiz, nutria y comadreja, con excepción de aquellos sectores del territorio provincial afectados por las últimas inundaciones y que fueran declarados en estado de emergencia.

Con excepción del pato, cuya reproducción no ofrece inconvenientes, siempre que se respeten los períodos de veda, la liberación de las demás especies merece ser objetada desde el estricto punto de vista conservacionista, particularmente en lo referente a la comadreja, que se encuentra en franca vía de extinción. Sobre la perdiz, cabrían objeciones, ya que no obstante la excepción de las áreas inundadas, sabido es que esta tinamiforme emigra hacia los lugares altos, donde su cacería resulta facilitada y por ende los estragos son mayores en cuanto al mantenimiento del debido equilibrio.

Efemérides Sanmartinianas

Desde la fecha, y con datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, que adhiere así al bicentenario del nacimiento del Libertador, iniciamos la publicación de las efemérides del título.

ABRIL 20

1817 San Martín parte de Buenos Aires de regreso a Santiago, adonde llega el 11 de mayo, ciudad en que la multitud lo recibe ovacionándolo.

1818 El general Manuel Belgrano felicita a San Martín por su decisivo triunfo de Maipú.

1818 El general Matías Irigoyen, por orden del Director Pueyrredón, "pasa a manos" del general San Martín los despachos de "Brigadier de los ejércitos de la Patria", con que el Gobierno de las Provincias Unidas había resuelto condecorar el mérito distinguido adquirido en la jornada de Maipú.

Visita de la representante de un organismo de EE.UU.

Con el propósito de restablecer contactos, fortificando los existentes, en su calidad de representante de la Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos en Rosario, visitó nuestra ciudad la Srta. Mirta A. Detrizio, quien llegó a nuestra casa cumpliendo esos objetivos.

Nos explicó nuestra visitante que al no existir representantes diplomáticos de los Estados Unidos, cumplen funciones de acercamiento y amistad las personas que como en el caso de ella, se desempeñan en el organismo citado. En su caso tiene por sede Rosario y como jurisdicción todo el Litoral y Córdoba, de allí que la extensión de la zona le impida una mayor vinculación tanto con organismos estatales como privados.

Destacó la Srta. Detrizio la importancia que tienen los distintos medios de comunicación como vínculos de amistad entre los pueblos, de allí que siempre en sus visitas se acerca a esos medios para mantener el justo nivel de vinculación.

Visita del embajador

Luego de tratar diversos temas vinculados con las relaciones periodísticas con Estados Unidos y antes de despedirse, nuestra visitante nos anticipó que en fecha próxima el embajador del país del norte, Sr. Raúl Castro, tiene previsto realizar una visita no oficial a la provincia de Santa Fe en cumplimiento de su propósito de conocer integralmente el país.


La Srta. Mirta A. Detrizio, representante de la Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos en Rosario, durante su visita a "El Litoral"

